EXTENCION DEL
INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Bautista de las Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil trece siendo las 08:30 Hrs. se reúne nuevamente el comité de evaluación de la Gobernación de Misiones, hallándose presentes sus miembros, el Abog. Richard Ramírez (Secretario General), el Lic. Walter Aquino (Secretario de Hacienda) y la Lic. Martina Fernández (Secretaria de Educación), a los efectos de analizar algunos puntos cuestionados por la DNCP, en su nota Nro, 422941/13, con relación al informe de evaluación enviada del llamado **L.P.N. N° 3/2013**, para la **"CONSTRUCCIONES VARIAS, EN DIFERENTES DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE MISIONES - ROYALTIES, ID N°. 264.959.** ----------

PRIMER PUNTO CUESTIONADO: Pág. 12, léase Lote Nro. 17, fue el lote omitido en la acta de apertura de sobres. El lote Nro. 18 lo cotiza la Firma MLLV Constructora, y fue adjudicada, según detalle expuesto y analizado en la Pág. 43 del Informe de evaluación.

SEGUNDO PUNTO CUESTIONADO: Pág. 50 y 51, como se verifica en la Pág. 49 se detallan los oferentes que presentaron ofertas en el Lote 24, siendo la adjudicada el Oferente N°. 2 (CMG Construcciones Civiles), en la Pág. 50 se detallan la evaluación de las dos ofertas presentadas en el mencionado lote, y el detalle de la evaluación del oferente adjudicado, en la Pág. 51 se cometió un error de transcripción en el nombre de la Firma adjudicada, por que en realidad es cuanto sigue:

Por todo lo anteriormente detallado se puede constatar que la Empresa C.M.G. CONSTRUCCIONES. cumplió a cabalidad con los criterios de calificación a considerarse según lo estipulado en el P.B.C. del llamado:

CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE	
1) CAPACIDAD LEGAL	SI	
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	SI	
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	SI	
4) CAPACIDAD FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2010,2011 y 2012). Los índices serán calculados de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 3 años	SI	

Abg. Richard Rolando Ramírez Rodríguez
Secretario General
Gobernación de Misiones

Lic. Walter Ramón Aquino
Secretario de Hacienda
Gobernación de Misiones

Lic. Martina Fernández
Secretario de Educación
Gobernación de Misiones

5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**SI**	
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**SI**	

Con todo lo aquí analizado, este comité sugiere y considera viable y justificada la adjudicación de la Firma **CMG CONSTRUCCIONES**. Para los trabajos de construcción de la **"casa del Gobernador"**, por el monto presentado en el acta de apertura de sobres y corroborado en el cuadro comparativo de ofertas; de **Gs. 470.914.787** (cuatrocientos setenta millones novecientos catorce mil setecientos ochenta y siete guaranies, con todos los impuestos incluidos).

Lic. Walter Aquino
Secretario de Hacienda

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Misiones

Abog. Richard Ramírez
Secretario General

Lic. Martina Fernández
Secretaria de Educación